



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00953806- -UNC-ME#FP

VISTO

La RHCD-2024-252-E-UNC-DEC#FP por la que se prorrogan designaciones interinas de docentes de distintas Cátedras; y

CONSIDERANDO

Que en la misma se han producido errores que corresponde se rectifiquen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referendum del HCD
R E S U E L V E

Artículo 1º: Rectificar el Artículo 1º de la RHCD-2024-252-E-UNC-DEC#FP suprimiendo del mismo a los Profesores:

- Oscar Enzo Ramírez (Legajo 58353) Profesor Asistente dedicación simple, Cátedra Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología
- López Carlos Javier (Legajo 41183) Profesor Asistente semidedicación, Cátedra Teoría y Técnicas de Grupo
- Cristina Noguera (Legajo 47793) Profesora Asistente dedicación simple, Cátedra Psicología y Penología

Artículo 2º: Rectificar el Artículo 1º de la RHCD-2024-252-E-UNC-DEC#FP donde dice "Graciela Barbará Vidal" debe decir "**Gabriela** Barbará Vidal".

Artículo 3º: Rectificar el Artículo 1º de la RHCD-2024-252-E-UNC-DEC#FP agregando en la fila correspondiente a la Profesora Martínez María Andrea (Legajo 48196) "Otorgar licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía mientras dure su designación interina suplente como Profesora Asistente semidedicación en la misma Cátedra".

Artículo 4º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar, y archivar.

